

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

Acta		
Fecha	: 24.05.2022 Hora inicio: 17:10hrs. Hora término: 18:15 hrs.	<b>Participantes:</b> <b>Ministerio de Minería:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. María Francisca Muñoz, Gabinete Subsecretario</li> <li>2. María José Alliende, Secretaria de Acta</li> </ol> <b>Invitados:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Claudio Parraguez PMG Business Improvement</li> <li>4. Jorge Cordova PMG Business Improvement</li> <li>5. Daniel Cattaneo, Corporación Alta Ley</li> </ol> <b>Consejeros:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Juana María Vives, Asociación Gremial Metropolitana</li> <li>7. Sergio Hernández, Aprimin</li> <li>8. Juan David Rayo, Minnovex</li> <li>9. Luis Orellana, Univ. de Chile</li> <li>10. Felipe Román. Federación Minera de Chile</li> <li>11. Alejandro Leiva, Universidad Finis Terrae</li> <li>12. Richard Palape, Corp. Ing. en minas Univ. Antofagasta</li> <li>13. Francisco Cabezas</li> </ol>
Lugar	: Plataforma Teams y en el Ministerio de Minería, Piso 17	
Temas tratados		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se abre sesión a las 17:10 horas</li> <li>• Se discuten observaciones al acta anterior, para aprobarla.</li> <li>• Se presenta María Francisca Muñoz, asesora gabinete Subsecretario e informa que representará a Carlos Silva.</li> <li>• Juana María Vives: Da la bienvenida.</li> <li>• Juan David Rayo: Invité a unas personas de Corporación Alta Ley y de PMG. La idea es mostrarle a los miembros del COSOC y a la Subsecretaría, el trabajo que está haciendo Corporación Alta Ley, en el marco de un proyecto más grande, que sería el observatorio de proveedores de la minería, respecto del índice de transformación digital de los proveedores en la minería. Estos datos deberían estar monitoreándose al menos cada 2 años, debería existir consenso en la industria que esto debería ampliarse cada vez más, incluso el Estado podría utilizar estos datos para gestionar. Existen compañías mineras muy avanzadas en cuanto a tecnología, y otras particularmente las de pequeña minería que están muy atrasadas en los temas tecnológicos. La idea es que este tema no solo se quede en los proveedores y que puedan existir fondos destinados de manera permanente para poder seguir con los estudios.</li> <li>• La empresa PMG fue quien ejecutó el estudio y la Corporación Alta Ley fue el mandante que gestionó y apoyó a la materialización de esto.</li> <li>• Daniel Cattaneo: Expone sobre transformación digital y minería.</li> </ul>		

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

- Agradece la invitación y explica que para que estemos alineados respecto a cómo promover la digitalización se debe contextualizar y cuenta que en el año 2020 se desarrolló el roadmap para una minería 4.0, en conjunto con la Fundación Chile, el Consejo Minero de la CORFO, y de ese roadmap, que se generó con distintos actores de la industria, desde compañías mineras, compañías que están relacionadas con tecnología propiamente tal, con proveedores, etc., se identificaron líneas estratégicas que tienen que ver con la minería digital propiamente tal detectándose los núcleos de negocios que traccionan que las cosas sucedan, encontrando temas de minería integrada, minería inteligente, minería verde y minería segura.

Por otro lado, explica, nos encontramos con los núcleos habilitantes, quienes propician que las cosas pasen también, donde vemos temas de digitalización, ciberseguridad, desarrollo de capital humano y licencia social y política para innovar.

Había un desafío levantado a nivel industria, que tenía relación con conocer el nivel de madurez de la digitalización en la minería chilena, por lo que se desarrolló el primer índice de transformación digital a nivel de proveedores, lanzado el año 2021.

Este trabajo explica, no vale mucho la pena si solo se mide una vez, debe ser una medición continua, e ir identificando constantemente brechas y oportunidades que desarrollar.

Nos encontramos con otro concepto que es el nivel de madurez digital para la industria chilena de minería.

Principales hallazgos del estudio 2021:
- Jorge Córdova, consultor de PMG:

Para entender un poco más del ITD, éste Índice de Transformación Digital (ITD) es un indicador, diseñado por la Cámara de Comercio de Santiago junto a PMG el año 2018, el objetivo del indicador es medir y clasificar las empresas en uno de 5 niveles de madurez (analógico, principiante, intermedio, avanzado y líder digital).

Esta medición nos dirá cuál es el nivel de incorporación de prácticas de Transformación Digital en las empresas, desde la visión de la organización como desde la tecnología.

Se analizaron también otros modelos a nivel mundial, el diseño del ITD consideró una etapa cualitativa, en la cual se realizaron 45 entrevistas en profundidad a ejecutivos de empresas, proveedores de tecnología, académicos y consultores expertos en procesos de Transformación Digital.

Este indicador se mide de manera anual a nivel nacional con la Cámara Comercio de Santiago y con CORFO.

Las mediciones más importantes se han hecho en el sector minero y en el sector de la construcción. Próximamente vendrá la medición del sector inmobiliario.

Además, se realizó un benchmarking internacional que abarcó la revisión de experiencias de medición de madurez digital realizadas por consultoras **tecnología, además de otras fuentes especializadas** como The Digital Economy & Society Index de la European Union y The Digitization Index del BBVA, entre otros.

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

Surge la pregunta. ¿Para qué transformarse digitalmente? ¿Qué beneficios le puede traer a una empresa o un sector lograr la transformación digital?

Para respondernos esta pregunta, tomamos un estudio de MIT Center for Digital Business, donde se toman como referencia a más de 400 empresas grandes a nivel mundial, a partir de un modelo de madurez digital, lo que se obtiene como resultado de esto, es que las empresas de mayor madurez en sus procesos de transformación digital presentan un margen operacional de 26% superior, un ingreso trabajador un 9% mayor y un valor de mercado 12% más alto que la media de las empresas de muestra. (Mayor cotización bursátil).

Cómo se mide la transformación digital a través de este modelo?

Hay 2 grandes dimensiones, la que se puede percibir a simple vista tiene que ver con las herramientas tecnológicas. Tiene que ver con las herramientas tecnológicas, pero hay 5 impulsores/ habilitadores de la transformación digital y cultural:

1. Liderazgo hacia lo digital
2. Visión y estrategia de la organización
3. Forma de trabajo, personas y cultura
4. Digitalización de procesos y toma de decisiones
5. Tecnología, manejo de datos y herramientas digitales
6. La transformación debe ser desde el interior

En Chile, esta medición de transformación digital de los proveedores mineros se hizo levantando datos en 254 empresas pequeñas, medianas y grandes, respecto de las cuales, 163 corresponden a la Región Metropolitana, 58 a la zona norte y 33 a la zona centro sur.

El indicador se mide de 1 a 100 y los proveedores mineros están en una escala de 60, y el ITD nacional es de 50, por lo tanto, el ITD de los proveedores mineros es 10 puntos superior a la media del país donde casi la mitad de las empresas pertenecen al segmento expertos, versus la media nacional que es un 35% en otros sectores.

Solo es superado por el sector retail y el de comunicaciones. (Producto de la pandemia).

Estos 60 puntos están en la frontera de intermedio digital pasando a avanzado digital.

La transformación digital no es la transformación a tecnologías, sino que la tecnología es un habilitador para que las empresas se transformen digitalmente.

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

El sector presenta brechas positivas respecto a la media nacional en todas las dimensiones, salvo en la dimensión Formas de Trabajo, Personas y Cultura Digital, donde se observa una brecha negativa de 4 puntos. Lo cual sugiere:

Que existe una cultura sectorial que retrasa la velocidad de la transformación (principalmente en los segmentos *básicos* y *tecnológicos*).

Brechas relevantes en trabajo colaborativo tanto al interior de la empresa como con clientes y proveedores.

Además cuentan con estructuras organizacionales rígidas y falta de agilidad, los que dificulta capturar los beneficios de la transformación.

Principales resultados del estudio de los proveedores en la minería en cuanto a transformación digital:

No existen grandes diferencias en el nivel de madurez digital por tamaño de empresa. Empresas pequeñas y medianas alcanzan niveles similares a la gran empresa.

- El mayor grado de madurez digital la han desarrollado las empresas proveedores de tecnología, con un ITD de 65 puntos, 10 puntos superior al ITD de empresas de servicios y proveedores de equipos; el 70% de estas empresas se clasifican como “Expertos”.
- Las empresas que pertenecen a las asociaciones gremiales/programas presentan un ITD 7 puntos superiores sobre aquellas que no pertenecen.
- Más del 50% de las empresas declaran que sus productos o servicios se basan en alguna tecnología 4.0 (principalmente en el segmento expertos).
- El 66% de los encuestados indica que sus procesos de transformación digital se han acelerado debido a los efectos producidos por el Covid-19 (el promedio nacional alcanza el 41%).
- La mitad de los proveedores mineros han formalizado el proceso de Transformación Digital.

Beneficios de medir la madurez digital en el sector:

- ✓ Determinar el avance en el nivel de madurez digital de las empresas que proveen bienes y servicios a la minería en Chile.
- ✓ Identificar las brechas de madurez en Adopción Digital y Cambio Organizacional a nivel sectorial.
- ✓ Determinar la posición del sector de Proveedores Mineros, en relación a otros sectores industriales en Chile.

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

✓ Generar un input clave para la definición de buenas prácticas de transformación digital para las empresas del sector.

Daniel Cattaneo:

Resumen de lo que estamos haciendo hoy, el 2022.

Estamos trabajando con las asociaciones para adecuar la encuesta de medición del estudio.

Dar continuidad a la medición del avance de la minería en transformación digital.

La medición no es lineal, se puede retroceder, sobre todo porque hay que ver y analizar la evolución post pandemia, debe existir una continuidad y avanzar hacia un modelo de madurez que nos permita hacer comparaciones.

- Avanzar hacia un modelo de madurez digital en la minería nacional.
- Abordar una mayor cantidad de proveedores para dar mayor grado de representatividad estadística a los resultados. ( si antes tuvimos 254, que este año haya más estudios)
- Levantar brechas a través de benchmarking sectoriales e intersectoriales.
- Identificar y promover políticas sectoriales para la digitalización del sector minero y como capturar los beneficios de la transformación digital y como mejorar el ecosistema en general.

Hoy en día, estamos trabajando en mejorar la herramienta, porque mientras más proveedores podamos medir es mejor para todos.

En septiembre pretendemos definir resultados finales de este estudio. El lanzamiento de este nuevo ITD pretendemos lanzarlo en octubre, para mostrar los nuevos hallazgos, mejores, brechas etc.

Agradece la invitación e invita visitar el sitio web [www.itdmineria.cl](http://www.itdmineria.cl).

Juan David Rayo: Suponiendo que todos encontremos que estos estudios son útiles, cómo podemos como COSOC ayudar para promover que las empresas pasen por estos procesos? Uno cree que hacer encuestas es fácil, pero en la práctica no es así, porque algunas empresas, en particular los ejecutivos, no se toman el tiempo para responder las encuestas.

Daniel Cattaneo: El trabajo inicial lo estamos haciendo con las asociaciones que están participando formalmente del estudio, posteriormente a eso podemos dar el link para que distintos proveedores puedan ser parte de la encuesta. Mientras más canales de difusión y más apoyo haya, ganamos todos y mientras más participen mejor, pero por ahora el trabajo es directamente con las asociaciones.

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

Agradecemos la difusión.

Juan David Rayo: A mí me gustaría saber qué opinan los otros miembros del COSOC representantes de las empresas mineras. Es importante para nosotros como proveedores saber cómo está nuestra contraparte o si al Estado debería importarle también como está la industria completa.

Richard Palape: Quería hacer una pregunta transversal, ¿Este ITD aborda a todo el mundo minero o solamente a los proveedores?, porque sería interesante también tener la opinión de la gran minería, para saber cómo está la transformación digital. ¿Las preguntas tratan de capturar algunas falencias que puedan existir?, porque no solamente son los proveedores los que deben sumarse a la transformación digital, sino que también las compañías y particularmente las grandes compañías deben abrir sus puertas a la tecnología, a la innovación a la mejora en general. A veces se piensa o se cree que generando un centro integrado de operaciones o transformación digital ya estamos integrados en el mundo digital, pero no es así y no les dan oportunidades a los proveedores para que puedan plantear sus innovaciones y mejoras en cuanto a la tecnología, por lo tanto, la pregunta específica es somos maduros en ese sentido. ?

Daniel Cattaneo: Desde Corporación Alta Ley y PMG entendemos que es vital que toda la industria avance en transformación digital, pero se debe partir por algo, por algún punto, y decidimos que se debía partir con los proveedores, porque justamente es un eslabón clave en toda la cadena de minería propiamente tal.

Este año queremos hacer un nuevo estudio para identificar nuevas brechas y oportunidades, incluso establecer mejoras, pero al mismo tiempo uno de nuestros objetivos es reunirnos con el Consejo Minero, con las compañías mineras, porque entendemos que lo relevante no es solo avanzar en transformación digital, porque no es un estado que tiene un final, sino que es un continuo, en el sentido de que siempre se debe seguir avanzando.

Advierto que hay unas mejoras que vienen con este segundo ITD de minería. Este año apuntamos hacia las asociaciones, que serán parte del estudio, la idea es hacer una hoja de ruta para poder guiarlos de mejor manera, porque una cosa es identificar el estado en que estamos respecto a la transformación digital y otra cosa es cómo avanzo.

Tomamos ese input desde las mineras, porque lo relevante no es saber el puntaje en el estudio, si no, que saber si estoy avanzando hacia el lugar que las compañías mineras necesitan, porque podría estar muy avanzado en transformación digital, pero quizás

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

las compañías mineras necesitan otras cosas, por lo tanto este instrumento nos permite calibrar de mejor manera para hacer las mediciones.

Entonces, a diferencia del primer estudio que sirvió para sentar las bases, este nuevo estudio nos permite ahora entender desde la mirada de las compañías mineras qué es lo que buscan realmente en términos de transformación digital y de digitalización de los proveedores.

El próximo año nuestro objetivo es seguir midiendo a los proveedores, pero agregar al estudio a las compañías mineras propiamente tal y luego continuar con el resto de la industria, al ecosistema en su totalidad.

Richard Palape: Gracias por la información, es cierto lo que dices, pues una de las cosas que vi cuando trabajaba en el sector privado y en particular en las industrias mineras, son los bajos presupuestos que hay para invertir en por ejemplo tecnología, y por otro lado, la exigencia a las compañías para implementar precisamente tecnología, por lo tanto, considero que el estudio va por buen camino, porque ayudará a todos.

Juan David Rayo: Yo creo que todos sabemos que la gran mayoría está mucho más avanzada, pero no hay un número real que nos diga cuál es la diferencia, por lo que este estudio nos servirá a todos, incluso cuantificarlo puede ser muy útil, sobre todo para las políticas públicas.

Daniel Cattaneo: Es parte del plan, sumar a más proveedores y avanzar en la línea de agregar a otros estamentos.

María José Alliende: ¿Existe transformación digital en la pequeña minería?, creo que nos falta avanzar mucho en esa dirección.

Daniel Cattaneo: Desde nuestro lado no hemos trabajado ese tema, pero creo interesante hacerlo, pues no creo que exista una medición, sin perjuicio que con el COVID se aceleró la transformación digital en muchas partes, no se le ha dado prioridad a la tecnología en ese segmento. Es importante medirlo, teniendo eso sí consideración en el tema presupuestario, pues no le podemos exigir el mismo nivel de transformación digital a alguien que tenga presupuestos mayores o capacidad presupuestaria mayor. Efectivamente hay que seguir avanzando en conjunto, pues no nos sirve de mucho que existan unos pocos pequeños mineros avanzando digitalmente, sino que debe ser la gran mayoría, avanzando en conjunto, sobre todo en temas de buenas prácticas, incluso en compartir tecnología.

Juana María Vives: ¿Tienen financiamiento continuo?, sobre todo para retomar el tema de la pequeña minería y los artesanos, porque sabemos que tiene un costo muy elevado, que la gran mayoría no puede acceder y es muy necesario para que tengan la posibilidad de poder acceder a la transformación digital. El ministerio ha pensado en algo?

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha: 24.05.2022

María José Alliende: Por ahora no hay un plan específico ministerial respecto a transformación digital a la pequeña minería y minería artesanal, porque existen otras necesidades también importantes, sin perjuicio de ello, a través de las SEREMI se les ayuda con las postulaciones como a PAMMA o los fondos FNDR, se les asiste en las postulaciones. Quizás, podríamos conversar con División de Fomento, la opción en el Ítem capacitaciones, en la medida que siga vigente en la Ley de Presupuestos.

Juana María Vives: Ok, lo tendremos presente.

Juan David Rayo: Juana, más que apoyar qué hacer con la información, antes hay que ver si existen posibles financiamientos para políticas públicas, tenemos como COSOC que apoyar este tipo de iniciativas de medición para luego saber en qué gastar. Primero tenemos que medir en qué está la pequeña minería.

- Acuerdos: Francisco Cabezas dará una charla sobre Subcontrato en la minería. Primero deberíamos como COSOC declarar si esto es o no estratégico que se haga y desde donde y quienes deberían financiar esto, si es un rol del Estado, si es un rol de la Corporación Alta Ley, si es un rol de toda la industria, etc., pero esto no puede quedar en un par de mediciones y proyectarnos en el futuro.
- Francisca Muñoz: Cuando tú hablas de pensar en un financiamiento, cual es la propuesta concreta a la cual va ese financiamiento.
- Juan David Rayo: No estoy proponiendo nada en concreto, solo digo que es necesaria la medición y que no puede ser posible que esta medición hoy esté siendo financiada solamente por algunos proveedores mineros. Debe ser una herramienta que se declare estratégica desde el ministerio y desde el COSOC y que se busquen formas de financiarlo. No soy experto en este tema.
- Francisca Muñoz: Tú planteas una idea, que me parece perfectamente legítima, en el sentido de aunar voluntades y esfuerzos y que de parte del Estado existan políticas públicas destinadas a la digitalización de determinadas áreas mineras.
- Juan David Rayo: No estoy hablando de la digitalización, estoy hablando del solo hecho de medir, porque la medición hoy ni si quiera está robusto en su financiamiento, por lo que yo insto a que aunemos esfuerzos a que esto sea financiado de manera pública o pública-privada o privada, no podemos estar todos los años viendo el tema del financiamiento.
- Francisca Muñoz: Y esta medición iría hacia la pequeña minería y la minería artesanal?
- Juan David Rayo: Es un poco a todo, es buscar financiamiento para que el ITD se haga al ecosistema completo, proveedores, grandes mineros, medianos mineros, pequeños mineros, porque con buena información se pueden hacer mejores políticas públicas, porque a partir de ahí se podrá determinar cuál es el problema específico de cada uno de los segmentos medidos, pero si no medimos, estaríamos haciendo políticas públicas “al achunte”.
- Francisca Muñoz: No creo que estemos haciendo políticas públicas “ al achunte”, pero resulta que sí tenemos un marco para el ejercicio de esas políticas públicas, frente a un Estado con pocos recursos y muchas demandas, entonces frente a eso hay que hacer ciertas categorizaciones y priorizaciones hacia donde se apunta para hacerlo más eficiente.



	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	Fecha:
		24.05.2022

- Juan David Rayo: Precisamente por lo que estás diciendo, esta medición le permitiría al Estado determinar que si lo que está haciendo lo está haciendo bien o no.
- Francisca Muñoz: Perfecto, te sigo en la idea, la encuentro pertinente, se puede plantear como una idea, no sé si en el corto o en el mediano plazo, por lo que te dije anteriormente que estamos frente a un Estado con mucha demanda y pocos recursos, sin perjuicio de que es algo que debería hacerse, pues toca a un sector importante que es la minería y que a su vez toca la economía de varias regiones que no son precisamente Santiago, por lo tanto creo que es una propuesta interesante.
- Juan David Rayo: Hoy estamos empujando este proyecto entre Alta Ley y algunos proveedores, porque creemos que es una iniciativa que debería empujarse de manera ecosistémica.
- Claudio Parraguez: Los trabajos que hemos hecho con CORFO en relación al ITD general, CORFO nos pidió participar junto a la Cámara de Comercio de Santiago y ha estado participando durante 4 años con nosotros y ha ido generando políticas públicas, particularmente desde la visión de la PYME y empujar la PYME, pero no tenía esta mirada tan particular del sector industrial, particularmente de la minería que esa mirada bien específica, entonces ya hay una experiencia de años de colaboración público-privada, en que son relativamente baratas y aporta una cantidad de información que ayuda a establecer políticas públicas.
- Juan David Rayo: Yo estoy de acuerdo contigo, quizás a nivel estatal o público privado es barato, pero para un par de proveedores no es barato.
- Francisca Muñoz: ¿Cuánto es aproximadamente lo que se requiere para hacer estas mediciones?
- Claudio Parraguez: CORFO ayudaba con aproximadamente con 400 o 500 UF, para el cofinanciamiento, lo que sirvió como herramienta para desarrollo tecnológico, en el sentido de poder determinar qué PYMES según estas mediciones tenían más probabilidad de éxito.
- Daniel Cattaneo: Desde Alta Ley juntamos 450 UF, para hacer todo, pero todos los años hemos sufrido la falta de certeza, en el sentido de tener que salir a buscar financiamiento para poder hacer estos estudios.
- Juan David Rayo: El impacto que puede tener en el sentido que la información podría ser utilizada por muchos, por eso es importante que pudiera provenir como política pública.
- Juana María Vives: Cómo podemos nosotros aportar como COSOC, más allá de una conversación.
- Daniel Cattaneo: Nos podrían ayudar en difusión, porque así nos podrían llegar más respuestas, en promover las respuestas.
- Juan David Rayo: No es lo mismo mi opinión personal a que sea una opinión del COSOC.
- Juana María Vives: Si estamos todos de acuerdo podríamos hacer una carta y hacérsela llegar a la Ministra o al Subsecretario.
- Se redacta una carta y si la mayoría está de acuerdo se la hacemos llegar a las autoridades, en el sentido de que esto es relevante para el Ministerio de Minería.
- Luis Orellana: No entiendo la idea de la carta, la idea es enviarla para apoyar la medición de ITD, la difusión o es el financiamiento?
- Juan David Rayo: La idea es el financiamiento permanente.

	<b>ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE MINERÍA</b>	<b>Fecha:</b> 24.05.2022

- Luis Orellana: Si es así, tengo la duda respecto a otros estudios, provenientes de otros lados, para que se financien de manera permanente.
- Claudio Parraguez: Muchas gracias por escuchar nuestra propuesta. ( se retiran).
- Juana María Vives: Han tenido alguna noticia del Convenio 176?
- María José Alliende: Contextualizando, el Convenio 176 de la OIT fue firmado pero no ratificado por Chile, tengo entendido que el Presidente Boric habría firmado una carta de compromiso con los trabajadores de la minería para ratificarlo. Esto fue conversado en la reunión pasada del COSOC, inquietud que fue informada a la Ministra y al Subsecretario, pero que no depende de ellos. Es noticia en desarrollo, por lo que una vez tengamos noticia de ello se lo informaremos.
- Juana María Vives. Gracias, entonces otra cosa que está dando vuelta en el COSOC de manera interna es el subcontrato en la minería.
- Francisco Cabezas: Para nosotros como Confederación de Trabajadores del Cobre son 2 temas relevantes, me comprometo a exponer en el COSOC el subcontrato en la minería
- Dado que no hay más consultas ni temas, se termina la sesión.
- Acuerdos:
- Posible carta dirigida a la autoridad apoyando el tema del financiamiento continuo de los estudios de ITD en caso de estar de acuerdo la mayoría.
- Carlos Silva o María José Alliende averiguarán el estado de la ratificación del Convenio 176
- Exposición acerca del Subcontrato en la minería.
- Las próximas sesiones de COSOC hasta nuevo aviso deberán ser a través de la plataforma TEAMS
- Se cierra la sesión a las 18:28 horas.